

## CIRCULAR No 03 DEL 2021

**PARA:** Clubes de BMX, Padres de Familia, Entrenadores, Deportistas, Funcionarios.

**DE:** Comisión Antioqueña de Bicicross.

**ASUNTO:** Tarifas de administración para el año 2021.

**Fecha:** Enero 20 de 2021

En reunión del Consejo Directivo del día 13 de enero de 2021, 19 se ha tomado la decisión de congelar los valores de administración, área protegida Emermédica y servicio de partidor para el año 2021, debido a las implicaciones que ha generado la Pandemia de Covid – 19.

Relacionamos un cuadro con las tarifas comparativas del año 2014 al 2021 y las tarifas **aprobadas a partir del 01 de enero de 2021.**

CONCEPTO	TARIFAS 2014	TARIFAS 2015	TARIFAS 2016	TARIFAS 2017	TARIFAS 2018	TARIFAS 2019	TARIFAS 2020	TARIFAS 2021
Cuota de administración	\$ 37.000	\$ 40.000	\$ 43.000	\$ 45.000	\$ 50.000	53.000	55.000	55.000
Servicio de Emergencia Médica	\$ 58.000	\$ 60.000	\$ 64.000	\$ 75.000*	\$ 80.000*	85.000	90.000	90.000
Partidor	\$ 28.000	\$ 30.000	\$ 32.000	\$35.000	\$40.000	42.000	45.000	45.000
<b>CUOTA TOTAL DE SOSTENIMIENTO ADMINISTRACIÓN</b>	<b>123.000</b>	<b>130.000</b>	<b>139.000</b>	<b>155.000</b>	<b>170.000</b>	<b>180.000</b>	<b>190.000</b>	<b>190.000</b>
LICENCIA DEPARTAMENTAL DE LA LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA	\$ 65.000	\$ 75.000	\$ 80.000	\$ 85.000	\$ 80.000	90.000	95.000	95.000

### ACOMPAÑAMIENTO DE PARAMÉDICO EN LAS PISTA DE MEDELLÍN.

Adicionalmente, informamos a toda la comunidad de los clubes que, desde el lunes 18 de enero, se cuenta con el acompañamiento de un APH paramédico para el servicio de atención pre hospitalaria por accidentes de los deportistas durante sus entrenamientos en las pistas de Medellín.

El APH permanecerá en la enfermería de la Pista Antonio Roldán Betancur, pero estará presto a atender cualquier situación que se presente en las Pistas Mariana Pajón Londoño y Pump Track en entrenamiento de los Clubes oficiales de la CAB.



El Horario de acompañamiento se presta inicialmente en los horarios pico siendo estos los siguientes:

**De lunes a viernes:** 5:00 p.m. a 9 30: p.m.

**Sábados y Domingos:** 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Este servicio de APH se realiza con la misma compañía de seguros de la Licencia Departamental (Magenta Seguros) lo que nos garantiza una atención integral de los deportistas asegurados a través de la licencia en caso de tener accidentes en la pista.

Continuamos trabajando para garantizar la seguridad de los deportistas de BMX.

## **CAMERINOS**

Les recordamos a los clubes que pueden hacer uso de sus camerinos de manera normal respetando siempre las medidas de bioseguridad y los horarios establecidos por el Inder de Medellín para la utilización de las pistas para los entrenamientos.

## **SERVICIO DE OFICINA**

Informamos a toda la comunidad que a partir del lunes 18 de enero la oficina está en funcionamiento de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., y sábados y domingos de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. con cierre de 1:00 a 2:00 p.m., por horario de almuerzo.

Cordialmente,

**Jhonathan Mejía Restrepo**  
**Gerente**